



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Secretaría docente

RESOLUCIÓN DECANAL N°191-2020-D-FCE.- de 23 de NOVIEMBRE del 2020 -EL DECANO DE LA FACULTAD DE ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

VISTO:

El informe presentado por el Presidente del Jurado Evaluador del Proyecto de tesis - designado con la Resolución N°035-2019-UI/FCE – titulado: **“EFECTOS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO PERUANO EN EL PERIODO 2002-2018”**, presentado por la bachilleres **JIM ALEXANDER FLORES ZAPATA**.

CONSIDERANDO:

Que según Reglamento de Grados y Títulos de la UNAC, aprobado con Resolución N° 0245-2018-CU, art. 25° Inciso a) Si, el Dictamen es favorable el Decano emite la Resolución de decanato, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, mediante el cual declara expedito el proyecto de tesis.

Que según, el referido reglamento, indica. “que a partir de la emisión de la resolución de aprobación del proyecto de tesis y autorizado su desarrollo tiene un plazo máximo de dos (02) años para que presente o sustente la tesis.”

En uso de sus atribuciones que le confiere el artículo N° 189.2 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. Declarar Expedito para el Desarrollo del Proyecto de Tesis, titulado **“EFECTOS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO PERUANO EN EL PERIODO 2002-2018”**, presentado por la bachilleres **JIM ALEXANDER FLORES ZAPATA**.

Transcribir la presente Resolución al interesado y demás dependencias, para su conocimiento y fines.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
AUGUSTO GARRO ANCHAY
DECANO

Dictamen N° 001-2020-PJC/VAHV

A : Dr. CARO ANCHAY AUGUSTO
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas Universidad Nacional del Callao

Cc. : Mg. JAVE CHAVEZ PEDRO ALBERTO
Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas

ASUNTO : Informe del Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis presentado por el Bch. Jim Alexander Flores Zapata titulado "EFECTOS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO PERUANO EN EL PERIODO 2002-2018" para optar el Título de Economista.

REF : Resolución N° 035-2019 UI/FCE

FECHA : 30 DE OCTUBRE DEL 2020

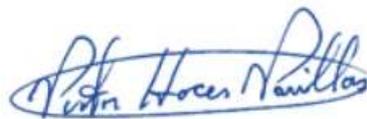
Es grato dirigirme a Ud. para saludarle muy cordialmente e informarle que de los informes presentados por los miembros que forman parte del jurado evaluador del proyecto de tesis presentado por el **Bach. Jim Alexander Flores Zapata** que se **titula: "EFECTOS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO PERUANO EN EL PERIODO 2002-2018"**, cumple con los siguientes requisitos:

PRIMERO. - Reúne las condiciones académicas para su ejecución.

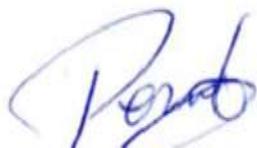
SEGUNDO. - Cumple con el formato de proyecto de Tesis establecido.

En mérito a lo anteriormente descrito, el jurado evaluador declara expedito y aprueba el proyecto antes mencionado y solicita la resolución respectiva para ser comunicado al interesado y por lo tanto poder pasar a la siguiente etapa.

Atentamente,



Mg. Hoces Varillas Víctor Aurelio
Presidente del Jurado



Eco. Pérez Gutarra Oscar Eduardo
Secretario del Jurado



Mg. Jave Chávez Pedro Alberto
Miembro del Jurado (Vocal-Suplente)